Resolución de Comisión Organizadora

No. 308-2026-CO-UNM

Lima, 5 de octubre de 2026

Visto el Informe N.º 010-2026-UNM/OPP-UPM de la Unidad de Planeamiento y Modernización, la Hoja Informativa No. 082-2026-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Informe Legal N.° 126-2026-OAJ-UNM.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N.º 30220 Ley Universitaria, se establece que las universidades públicas que se encuentran en proceso de constitución se gobiernan por una Comisión Organizadora, la cual tiene a su cargo la gestión académica, administrativa y económica de la universidad, ejerciendo las atribuciones que corresponden a los órganos de gobierno universitario, conforme al artículo 29 de la citada Ley;

Que, mediante Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU, y sus modificatorias, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", que establece las disposiciones aplicables al funcionamiento y ejercicio de las competencias de las Comisiones Organizadoras;

Que, mediante la Resolución del Consejo Directivo N.º 0027-2025-SUNEDU/CD, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria otorgó a la Universidad Nacional de Música la licencia institucional para ofrecer el servicio educativo superior universitario; asimismo, conforme al numeral 13.4 de la Ley N.º 32105, la autorización otorgada mediante el licenciamiento es de carácter permanente, siempre que la Universidad demuestre el cumplimiento continuo de las Condiciones Básicas de Calidad que sustentaron el otorgamiento de la licencia;

Que, en dicho marco, resulta pertinente disponer de información estadística institucional sistematizada, actualizada y validada que contribuya al seguimiento y análisis de las actividades académicas, administrativas y de investigación de la Universidad Nacional de Música;

Que, la Universidad Nacional de Música, en el marco de sus funciones institucionales, genera y sistematiza información estadística correspondiente a sus actividades académicas, administrativas y de investigación, cuya consolidación permite disponer de información organizada para la consulta y análisis de la situación institucional;

Que, la Unidad de Planeamiento y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha efectuado el proceso de revisión, actualización, validación y consolidación de la información correspondiente al ejercicio 2025, con base en la información proporcionada por las unidades orgánicas responsables, elaborando el Anuario Estadístico 2025 de la Universidad Nacional de Música;

Que, mediante Informe N.º 10-2026-UNM/OPP-UPM, la Unidad de Planeamiento y Modernización informa sobre la culminación del proceso de revisión y consolidación del Anuario Estadístico 2025 y recomienda considerar el documento para su aprobación y difusión institucional;

Que, mediante la Hoja Informativa No. 082-2026-OPP la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite a la Presidencia el Anuario Estadístico 2025 de la Universidad Nacional de Música, para su consideración y aprobación, derivado a sesión de Comisión Organizadora; habiéndose recibido opinión favorable según el Informe Legal N.° 126-2026-OAJ-UNM;

Estando a lo acordado por la Comisión Organizadora en su Sesión Ordinaria de fecha 2 de octubre de 2026 que da lugar al Acta de Sesión Ordinaria N.° 048-2026-CO; y

De conformidad con la Constitución Política del Perú de 1993 y sus modificatorias, Ley No. 30220 Ley Universitaria y sus modificatorias, la Ley No. 30597, la Ley No. 30851, la Resolución del Consejo Directivo N.º 0027-2025-SUNEDU/CD, la Resolución Viceministerial No. 244-2021-MINEDU y sus modificatorias, la Resolución Viceministerial No. 011-2025-MINEDU y la Resolución Viceministerial No. 088-2026-MINEDU.

SE RESUELVE:

1° **APROBAR** el Anuario Estadístico 2025 de la Universidad Nacional de Música, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

2° **ENCARGAR** a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Unidad de Planeamiento y Modernización, realizar las acciones que correspondan para la difusión del Anuario Estadístico 2025, en coordinación con las unidades orgánicas competentes.

3° **DISPONER** que la unidad orgánica competente efectúe la publicación de la presente Resolución y del Anuario Estadístico 2025 en los medios institucionales que correspondan, de acuerdo con la normativa aplicable.

4° **NOTIFICAR** la presente Resolución a las unidades orgánicas competentes de la Universidad Nacional de Música, para conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

Mtro. ARMANDO WILFREDO TARAZONA PADILLA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Música

DR. VÍCTOR HUGO ÑOPO OLAZABAL
Vicepresidente Académico
Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Música

Dr. RAMON THIAGO MENDES DE OLIVEIRA
Vicepresidente de Investigación
Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Música

CO-UNM
PCO/AWTP
VPA/VHÑO
VPIRTMdO
SG/MIDR
Cecilia Q.



Universidad
Nacional de Música

ANUARIO ESTADÍSTICO 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Unidad de Planeamiento y Modernización

Universidad Nacional de Música

Índice

ÍNDICE 1

ÍNDICE DE TABLAS 3

ÍNDICE DE GRÁFICOS 4

PRESENTACIÓN 6

AUTORIDADES 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA EN CIFRAS 2025 10

1. OFERTA Y DEMANDA ACADÉMICA 12

1.1. Vacantes (Oferta) 12
1.1.1. Vacantes por modalidad 12
1.1.2. Vacantes por programa de estudios 13
1.2. Postulantes (Demanda) 14
1.2.1. Postulantes por modalidad de admisión 14
1.2.2. Postulantes por programa de estudios 14
1.2.3. Postulantes por género 16
1.2.4. Postulantes por grupo etario 16
1.3. Resultados del proceso de admisión 17
1.3.1. Ingresantes por programa de estudios 17
1.3.2. Ingresantes por modalidad de admisión 18
1.3.3. Ingresantes por género 18
1.3.4. Ingresantes por grupo etario 18
1.4. Indicadores de oferta y demanda 19
1.4.1. Relación de postulantes por vacante 19
1.4.2. Tasa de admisión 19
1.4.3. Cobertura de vacantes 20

2. MATRÍCULA 22

2.1. Matriculados por programa de estudios 22
2.2. Matriculados por género 23
2.3. Matriculados por rango etario 23

3. EGRESO Y TITULACIÓN 25

3.1. Egresados por programa de estudios 25
3.2. Bachilleres por programa de estudios 26
3.3. Titulados por programa de estudios 26

4. BIENESTAR UNIVERSITARIO 29

4.1. Atenciones de bienestar por tipo de servicio 29
4.2. Uso de servicios de bienestar 30
4.3. Encuesta de satisfacción por nivel 30

5. BIBLIOTECA 33

5.1. Acervo bibliográfico por tipo de material 33
5.2. Préstamos de biblioteca por tipo de material 34
5.3. Préstamos de biblioteca por mes 35

6. PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 37

6.1. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN POR TIPO 37
6.2. PUBLICACIONES DEL FONDO EDITORIAL 38
6.3. REGISTROS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL POR COMUNIDAD 39
6.4. REGISTROS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL POR SUB-COMUNIDAD 40

7. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 42

7.1. ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL POR TIPO 42

8. ACTIVIDADES MUSICALES DE EXTENSIÓN Y EXTRACURRICULARES 45

8.1. ACTIVIDADES MUSICALES POR TIPO DE EVENTO 45
8.2. ACTIVIDADES MUSICALES POR DISTRITO 45
8.3. ASISTENTES A ACTIVIDADES MUSICALES POR TIPO DE EVENTO 46

9. SALA DE INSTRUMENTOS 49

9.1. CANTIDAD DE PRÉSTAMOS REALIZADOS POR SALA DE INSTRUMENTOS 49
9.2. CANTIDAD DE PRÉSTAMOS REALIZADOS POR MES 43

10. DOCENTES 52

10.1. DOCENTES POR GRADO ACADÉMICO 52
10.2. DOCENTES POR CATEGORÍA REMUNERATIVA 52
10.3. DOCENTES POR RÉGIMEN LABORAL 52
10.4. DOCENTES POR GÉNERO 53
10.5. DOCENTES POR GRUPO ETARIO 53

11. PERSONAL ADMINISTRATIVO 56

11.1. ADMINISTRATIVOS POR GÉNERO 56
11.2. ADMINISTRATIVOS POR RÉGIMEN LABORAL 56
11.3. ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD ORGÁNICA 57

12. ADQUISICIÓN DE BIENES INSTITUCIONALES 59

12.1. INSTRUMENTOS MUSICALES ADQUIRIDOS POR TIPO 59
12.2. OTROS BIENES INSTITUCIONALES ADQUIRIDOS POR TIPO 60

Universidad Nacional de Música

Índice de tablas

TABLA 1: VACANTES POR PROGRAMA DE ESTUDIOS 13
TABLA 2: CANTIDAD DE POSTULANTES POR PROGRAMA DE ESTUDIOS Y POR MODALIDAD 15
TABLA 3: CANTIDAD DE INGRESANTES POR PROGRAMA DE ESTUDIOS Y POR MODALIDAD 17
TABLA 4: RELACIÓN POSTULANTES POR VACANTE 19
TABLA 5: TASA DE ADMISIÓN 19
TABLA 6: CANTIDAD DE MATRICULADOS POR PROGRAMA DE ESTUDIOS 22
TABLA 7: CANTIDAD DE EGRESADOS POR PROGRAMA DE ESTUDIOS 25
TABLA 8: CANTIDAD DE BACHILLERES POR PROGRAMA DE ESTUDIOS 26
TABLA 9: CANTIDAD DE TITULADOS POR PROGRAMA DE ESTUDIOS 26
TABLA 10: ACERVO BIBLIOGRÁFICO SEGÚN TIPO DE MATERIAL 33
TABLA 11: CANTIDAD DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN POR TIPO 37
TABLA 12: CANTIDAD DE PUBLICACIONES POR TIPO 38
TABLA 13: CANTIDAD DE PARTICIPACIONES DE AUTORES EN PUBLICACIONES 38
TABLA 14: ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 42
TABLA 15: CANTIDAD DE ACTIVIDADES MUSICALES POR TIPO DE EVENTO 45
TABLA 16: CANTIDAD DE ASISTENTES A ACTIVIDADES MUSICALES POR TIPO DE EVENTO 46
TABLA 17: CANTIDAD DE DOCENTES POR CATEGORÍA REMUNERATIVA 52
TABLA 18: CANTIDAD DE PERSONAL ADMINISTRATIVO POR UNIDAD ORGÁNICA 57
TABLA 19: CANTIDAD DE INSTRUMENTOS ADQUIRIDOS POR TIPO 59
TABLA 20: CANTIDAD DE OTROS BIENES INSTITUCIONALES ADQUIRIDOS POR TIPO 60

Universidad Nacional de Música

Índice de gráficos

Gráfico 1: Distribución porcentual vacantes por modalidad 12
Gráfico 2: Distribución porcentual postulantes por modalidad 14
Gráfico 3: Distribución porcentual de postulantes por género 16
Gráfico 4: Cantidad de postulantes por rango de edad 16
Gráfico 5: Distribución porcentual ingresantes por modalidad de admisión 18
Gráfico 6: Distribución porcentual ingresantes por género 18
Gráfico 7: Cantidad de ingresantes por rango de edad 18
Gráfico 8: Cobertura de vacantes 20
Gráfico 9: Distribución porcentual matriculados por género 23
Gráfico 10: Distribución porcentual matriculados por rango etario 23
Gráfico 11: Cantidad de atenciones de bienestar por tipo de servicio 29
Gráfico 12: Uso promedio servicios bienestar por año de curso de beneficiario 30
Gráfico 13: Distribución porcentual nivel de satisfacción servicios de bienestar 30
Gráfico 14: Distribución porcentual préstamos por tipo de material 34
Gráfico 15: Cantidad de préstamos en biblioteca por mes 35
Gráfico 16: Distribución porcentual de registros en el repositorio institucional por comunidad 39
Gráfico 17: Cantidad de registros repositorio institucional por sub-comunidad 40
Gráfico 18: Distribución porcentual tipos de actividades de responsabilidad social 42
Gráfico 19: Distribución porcentual de actividades musicales por distrito 45
Gráfico 20: Distribución porcentual de préstamos según sala de instrumentos 49
Gráfico 21: Cantidad de préstamos según mes 43
Gráfico 22: Distribución porcentual docentes por régimen laboral 52
Gráfico 23: Distribución porcentual docentes por género 53
Gráfico 24: Distribución porcentual docentes por grupo etario 53
Gráfico 25: Distribución porcentual personal administrativo por género 56
Gráfico 26: Distribución porcentual personal administrativo por régimen laboral 56
Gráfico 27: Distribución porcentual otros bienes institucionales adquiridos por tipo 60

Universidad
Nacional de Música

PRESENTACIÓN



Presentación

El Anuario Estadístico 2025 de la Universidad Nacional de Música (UNM) constituye un instrumento de información institucional que reúne y sistematiza los principales resultados estadísticos correspondientes al ejercicio 2025, con el propósito de brindar información confiable, organizada y oportuna para apoyar la gestión institucional, la toma de decisiones y la difusión de la actividad universitaria.

La información presentada ha sido proporcionada por las unidades orgánicas competentes y consolidada por la Unidad de Planeamiento y Modernización, permitiendo ofrecer una visión integral del desempeño institucional mediante indicadores relacionados con la actividad académica, la gestión universitaria y los servicios brindados a la comunidad universitaria.

El anuario comprende información sobre la oferta y demanda académica, matrícula, egreso y titulación, bienestar universitario, bibliotecas, producción y difusión de la investigación, responsabilidad social universitaria, actividades musicales de extensión y extracurriculares, sala de instrumentos, docentes, personal administrativo y bienes institucionales, reflejando diversos aspectos del desarrollo de la Universidad durante el año 2025.

Esta publicación constituye una fuente de consulta para las autoridades universitarias, órganos de gobierno, dependencias académicas y administrativas, organismos públicos, investigadores y ciudadanía en general interesados en conocer la evolución y principales características de la Universidad Nacional de Música.

La Universidad Nacional de Música reafirma, mediante esta publicación, su compromiso con la transparencia, la gestión basada en evidencia y la difusión de información estadística institucional como soporte para el fortalecimiento de la educación superior artística en el país.

Universidad
Nacional de Música

AUTORIDADES



Autoridades



Armando Wilfredo Tarazona Padilla
Presidente de Comisión organizadora



Víctor Hugo Ñopo Olazabal
Vicepresidente Académico



Ramon Thiago Mendes De Oliveira
Vicepresidente de Investigación

Universidad
Nacional de Música



UNM EN CIFRAS 2025

Universidad Nacional de Música

Universidad Nacional de Música en cifras 2025

OFERTA Y DEMANDA ACADÉMICA



Relación postulantes-vacante : 1.1
(postulantes/vacante)

Tasa de admisión : 40.3%
(ingresantes / postulantes)

Cobertura de vacantes : 44.4%
(ingresantes / vacantes)

Ingresantes por género

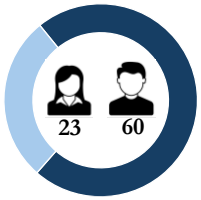

MATRÍCULA

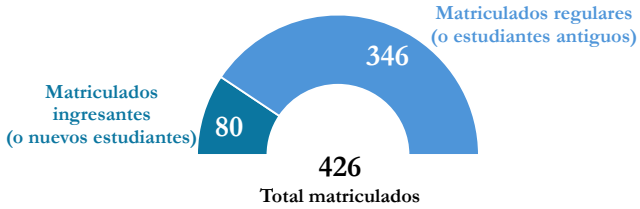

Total Matriculados por genero

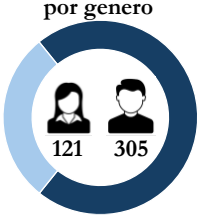

Total Matriculados Por rango edad

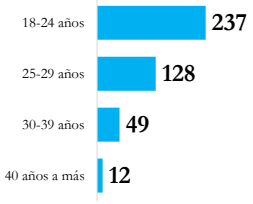

EGRESO Y TITULACIÓN

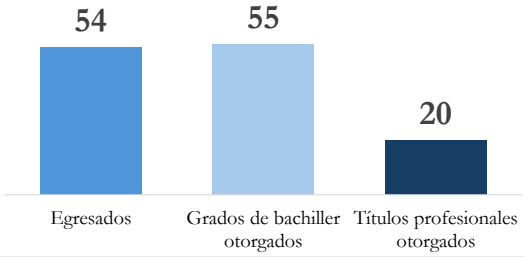

PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

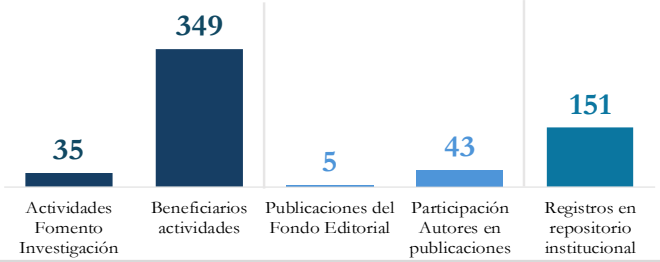

ACTIVIDADES MUSICALES

604
Actividades realizadas

28,325
Participantes

RECURSOS HUMANOS

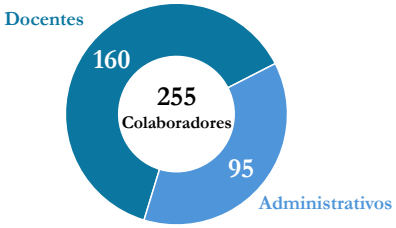

SALA DE INSTRUMENTOS

17,871
Préstamos de instrumentos

BIBLIOTECA

466
Préstamos en biblioteca

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Beneficiarios 364

Cobertura 85.4%

Promedio uso 5.8

BIENES ADQUIRIDOS

12 Instrumentos

582 Otros bienes

Universidad
Nacional de Música



OFERTA Y DEMANDA ACADÉMICA

1. Oferta y demanda académica

El proceso de admisión constituye el principal mecanismo de acceso a la Universidad Nacional de Música. En esta sección se presentan las estadísticas de la oferta académica, la demanda de postulantes, los resultados del proceso de selección y los principales indicadores que permiten caracterizar el comportamiento del ingreso durante el año 2025.



Foto: Charla sobre el Proceso de Admisión 2025, a padres de familia, niños, jóvenes y demás personas interesadas

1.1. Vacantes (Oferta)

1.1.1. Vacantes por modalidad

Durante el proceso de admisión 2025, la Universidad Nacional de Música ofertó 187 vacantes distribuidas en tres modalidades de ingreso. La modalidad de *exonerados* concentró la mayor proporción de la oferta (44.9 %), seguida de la modalidad *ordinaria* (36.9 %) y de la modalidad *extraordinaria* (18.2 %).

Gráfico 1: Distribución porcentual vacantes por modalidad

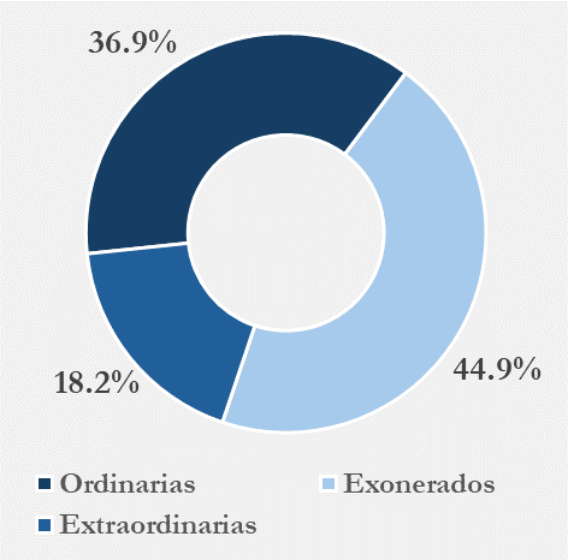

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

1.1.2. Vacantes por programa de estudios

La oferta académica del proceso de admisión 2025 se distribuyó entre 24 programas de estudios. Educación Musical registró el mayor número de vacantes (31), seguido por *Violín* (13) y *Composición* y *Musicología* (12 cada uno). En contraste, programas como *Arpa, Corno* y *Dirección Coral* contaron con una oferta reducida, reflejando una distribución diferenciada de vacantes según la especialidad

Tabla 1: Vacantes por programa de estudios

Programa de estudios	Ordinario	Exonerado	Extraordinario
Composición	2	3	7
Educación Musical	10	12	9
Musicología	2	4	7
Arpa	1	1	11
Canto	4	3	
Clarinete	2	5	
Contrabajo	4	2	
Corno	3	0	
Dirección Coral	2	0	
Dirección Instrumental	2	1	
Eufonio	2	2	
Fagot	2	1	
Flauta Traversa	4	3	
Flauta Dulce	4	1	
Guitarra	2	6	
Oboe	2	1	
Percusión	1	6	
Piano	2	6	
Saxofón	1	7	
Trombón	4	1	
Trompeta	2	2	
Tuba	1	2	
Viola	4	2	
Violín	4	9	
Violonchelo	2	4	
Total	69	84	34

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

Comparativo anual
Respecto al proceso de admisión 2024, las vacantes en la modalidad *ordinaria* aumentaron en 17, mientras que las destinadas a la modalidad de *exonerados* disminuyeron en 20, reflejando una redistribución de la oferta entre ambas modalidades.

1.2. Postulantes (Demanda)

1.2.1. Postulantes por modalidad de admisión

Durante el proceso de admisión 2025 participaron 206 postulantes. La modalidad *ordinaria* concentró la mayor demanda, con el 62.1% del total de postulantes, seguida de la modalidad de *exonerados* (35.9%), mientras que la modalidad *extraordinaria* representó una participación marginal (1.9%).

Gráfico 2: Distribución porcentual postulantes por modalidad

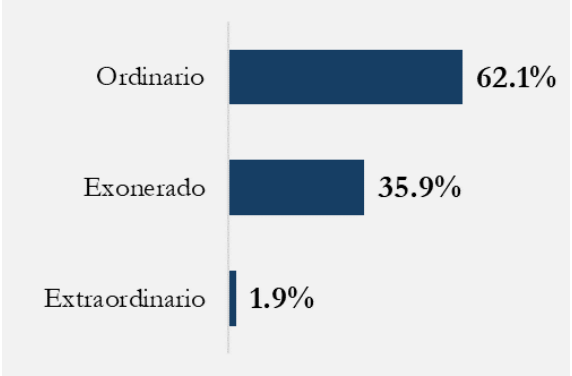

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

Para los programas de estudio de *Corno* y *Dirección Coral* no se presentaron postulantes.

1.2.2. Postulantes por programa de estudios

La demanda de postulantes se concentró principalmente en *Educación Musical* (26), Violín (20), *Piano* (18) y *Percusión* (15), que en conjunto representaron cerca del 38% del total de postulantes del proceso de admisión 2025. En contraste, los programas de *Corno* y *Dirección Coral* no registraron postulantes durante el periodo evaluado, mientras que otras especialidades presentaron una demanda reducida.



Foto: Examen de Admisión 2025. Examen de conocimientos musicales

Tabla 2: Cantidad de postulantes por programa de estudios y por modalidad

Programa de estudios	Ordinario	Exonerado	Extraordinario	Total
Composición	8	4	0	12
Educación Musical	14	12	0	26
Musicología	6	3	1	10
Arpa	1	2	0	3
Canto	5	3	0	8
Clarinete	5	3	0	8
Contrabajo	3	2	0	5
Corno	0	0	0	0
Dirección Coral	0	0	0	0
Dirección Instrumental	2	1	1	4
Eufonio	2	2	0	4
Fagot	1	1	0	2
Flauta Traversa	2	2	0	4
Flauta Dulce	3	3	0	6
Guitarra	9	4	0	13
Oboe	1	1	0	2
Percusión	10	5	0	15
Piano	12	5	1	18
Saxofón	6	5	0	11
Trombón	6	1	0	7
Trompeta	6	2	0	8
Tuba	2	1	0	3
Viola	8	3	1	12
Violín	13	7	0	20
Violonchelo	3	2	0	5
Total	128	74	4	206

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

Cuatro programas de estudios concentraron aproximadamente cuatro de cada diez postulantes del proceso de admisión 2025, evidenciando una mayor preferencia por determinadas especialidades musicales.

1.2.3. Postulantes por género

La población postulante estuvo conformada mayoritariamente por *hombres,* quienes representaron el 72.8% del total (150 postulantes), mientras que las *mujeres* representaron el 27.2% (56 postulantes), evidenciando una mayor participación masculina en el proceso de admisión 2025

Gráfico 3: Distribución porcentual de postulantes por género

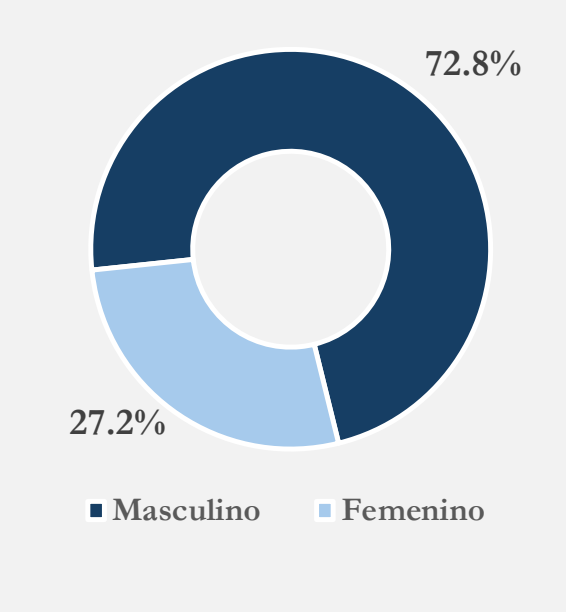

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

1.2.4. Postulantes por grupo etario

La población postulante estuvo conformada principalmente por jóvenes entre *18 y 24 años*, quienes representaron alrededor del 70% del total. No obstante, tres de cada diez postulantes tenían 25 años o más, lo que refleja la existencia de una demanda significativa de educación superior por parte de población adulta.

Gráfico 4: Cantidad de postulantes por rango de edad

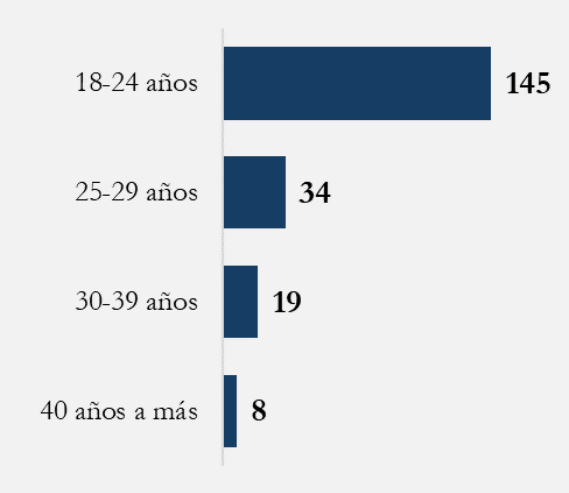

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

♪ **De acuerdo con los registros administrativos de admisión 2025, la procedencia de los postulantes estuvo altamente concentrada en Lima (90%). Asimismo, únicamente se registraron 3 postulantes extranjeros.**

1.3. Resultados del proceso de admisión

1.3.1. Ingresantes por programa de estudios

Como resultado del proceso de admisión 2025, ingresaron 83 estudiantes a la Universidad Nacional de Música. *Educación Musical* (12 ingresantes) y *Violín* (10 ingresantes) concentraron el mayor número de nuevos estudiantes, seguidos por *Composición, Percusión, Piano, Saxofón* y *Viola*, con cinco ingresantes cada uno. En contraste, los programas de *Corno* y *Dirección Coral* no registraron ingresantes durante el proceso de admisión.

Tabla 3: Cantidad de ingresantes por programa de estudios y por modalidad

Programa de estudios	Ordinario	Exonerado	Extraordinario	Total
Composición	1	4	0	5
Educación Musical	0	12	0	12
Musicología	0	3	1	4
Arpa	0	2	0	2
Canto	0	3	0	3
Clarinete	0	3	0	3
Contrabajo	0	2	0	2
Corno	0	0	0	0
Dirección Coral	0	0	0	0
Dirección Instrumental	0	1	1	2
Eufonio	0	2	0	2
Fagot	0	1	0	1
Flauta Traversa	0	2	0	2
Flauta Dulce	1	3	0	4
Guitarra	0	4	0	4
Oboe	0	1	0	1
Percusión	0	5	0	5
Piano	0	5	0	5
Saxofón	0	5	0	5
Trombón	0	1	0	1
Trompeta	0	2	0	2
Tuba	0	1	0	1
Viola	2	3	0	5
Violín	3	7	0	10
Violonchelo	0	2	0	2
Total	7	74	2	83

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

1.3.2. Ingresantes por modalidad de admisión

Casi 9 de cada 10 ingresantes lo hicieron en la modalidad *exonerada*, mientras que las modalidades *ordinaria* y *extraordinaria* representaron el 8.4 % y 2.4 %, respectivamente

Del total de 206 postulantes que participaron en el proceso de admisión 2025, 83 obtuvieron una vacante.

Gráfico 5: Distribución porcentual ingresantes por modalidad de admisión

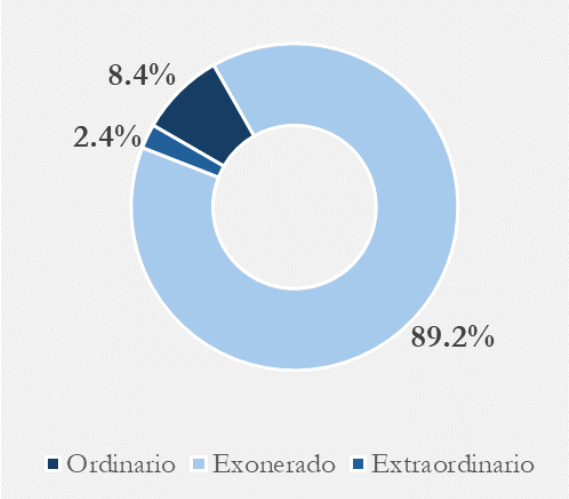

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

1.3.3. Ingresantes por género

La población ingresante estuvo conformada mayoritariamente por *hombres*, quienes representaron el 72.3% del total, mientras que las *mujeres* alcanzaron el 27.7%, manteniendo una distribución similar a la observada entre los postulantes.

Gráfico 6: Distribución porcentual ingresantes por género

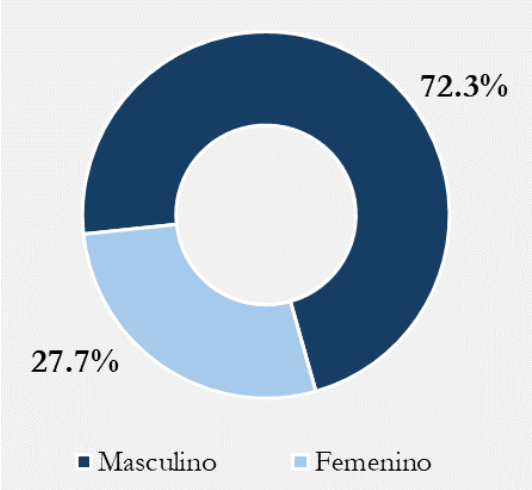

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

1.3.4. Ingresantes por grupo etario

En el 2025, tres cuartos de los ingresantes son jóvenes en un rango de edad de los *18 y 24 años*. Destaca que el 8.5% de ingresantes son personas de 30 años a más.

Gráfico 7: Cantidad de ingresantes por rango de edad

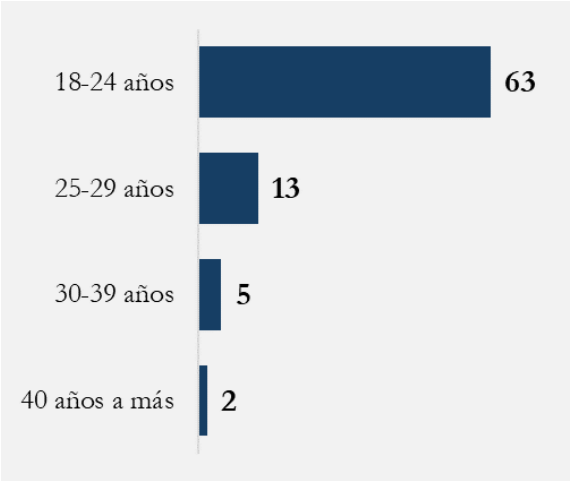

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

1.4. Indicadores de oferta y demanda

1.4.1. Relación de postulantes por vacante

La relación *postulantes por vacante* permite medir el nivel de competencia por acceder a cada programa de estudios. Para el año 2025, por cada vacante postularon 1 persona, aunque en la modalidad de admisión ordinaria cada vacante había 2 postulantes.

Tabla 4: Relación postulantes por vacante

Modalidad	Vacantes	Postulantes	P/V
Ordinario	69	128	1.86
Exonerado	84	74	0.88
Extraordinario	34	4	0.12
Total	187	206	1.10

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

1.4.2. Tasa de admisión

La tasa de admisión expresa el porcentaje de postulantes que obtuvo una vacante durante el proceso de admisión. Las mayores tasas de admisión se registraron en los programas de estudios de *Arpa* y *Flauta Dulce* con un 66.7%. Por otro lado, el programa con la menor tasa de ingreso fue *Trombón* con un 14.3%.

De acuerdo con la tasa global de admisión (40.3%), en el proceso de admisión UNM 2025, por cada 10 postulantes 4 ingresaron.

Tabla 5: Tasa de admisión

Programa de estudios	Postulantes	Ingresantes	Tasa de admisión
Composición	12	5	41.7%
Educación Musical	26	12	46.2%
Musicología	10	4	40.0%
Arpa	3	2	66.7%
Canto	8	3	37.5%
Clarinete	8	3	37.5%
Contrabajo	5	2	40.0%
Corno	0	0	0.0%
Dirección Coral	0	0	0.0%
Dirección Instrumental	4	2	50.0%
Eufonio	4	2	50.0%
Fagot	2	1	50.0%
Flauta Traversa	4	2	50.0%
Flauta Dulce	6	4	66.7%
Guitarra	13	4	30.8%
Oboe	2	1	50.0%
Percusión	15	5	33.3%
Piano	18	5	27.8%
Saxofón	11	5	45.5%
Trombón	7	1	14.3%
Trompeta	8	2	25.0%
Tuba	3	1	33.3%
Viola	12	5	41.7%
Violín	20	10	50.0%
Violonchelo	5	2	40.0%
Total	206	83	40.3%

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

1.4.3. Cobertura de vacantes

La *cobertura de vacantes* permite medir el porcentaje de vacantes efectivamente ocupadas. Para el año 2025, de las 187 vacantes ofertadas solo se cubrieron el 44.4%. Esto significa que 104 vacantes no fueron cubiertas.

Gráfico 8: Cobertura de vacantes

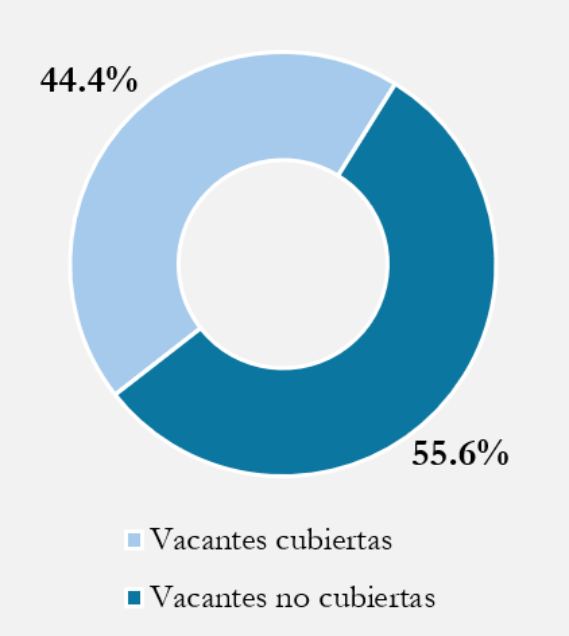

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.



Foto: Examen de Admisión 2025. Examen de especialidad


Universidad
Nacional de Música
Universidad
Nacional de Música
YAMAHA

MATRÍCULA

2. Matrícula

Este capítulo presenta las principales características de la población estudiantil matriculada en la Universidad Nacional de Música durante el año 2025. Se analiza la distribución de los estudiantes por programa de estudios, género y grupo etario, permitiendo caracterizar la composición de la matrícula e identificar las principales tendencias demográficas de la comunidad estudiantil.

2.1. Matriculados por programa de estudios

Durante el año 2025, la Universidad Nacional de Música registró 426 estudiantes matriculados en sus programas de estudios. *Educación Musical* concentró la mayor matrícula institucional, con 50 estudiantes (11.7%), seguida por *Violín*, con 39 (9.2%), y *Piano*, con 30 (7.0%). En contraste, *Corno, Arpa* y *Dirección Coral* registraron las menores poblaciones estudiantiles.

Tabla 6: Cantidad de matriculados por programa de estudios

Programa de estudios	Matriculados Ingresantes		Total de matriculados		Participación de ingresantes en la matrícula
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	
Composición	5	6.3%	26	6.1%	19.2%
Educación Musical	12	15.0%	50	11.7%	24.0%
Musicología	3	3.8%	5	1.2%	60.0%
Arpa	2	2.5%	3	0.7%	66.7%
Canto	3	3.8%	17	4.0%	17.6%
Clarinete	2	2.5%	20	4.7%	10.0%
Contrabajo	2	2.5%	9	2.1%	22.2%
Corno	0	0.0%	3	0.7%	0.0%
Dirección Coral	0	0.0%	3	0.7%	0.0%
Dirección Instrumental	2	2.5%	10	2.3%	20.0%
Eufonio	2	2.5%	12	2.8%	16.7%
Fagot	1	1.3%	6	1.4%	16.7%
Flauta Traversa	2	2.5%	12	2.8%	16.7%
Flauta Dulce	4	5.0%	6	1.4%	66.7%
Guitarra	4	5.0%	25	5.9%	16.0%
Oboe	1	1.3%	6	1.4%	16.7%
Percusión	5	6.3%	27	6.3%	18.5%
Piano	5	6.3%	30	7.0%	16.7%
Saxofón	5	6.3%	29	6.8%	17.2%
Trombón	1	1.3%	22	5.2%	4.5%
Trompeta	2	2.5%	24	5.6%	8.3%
Tuba	1	1.3%	8	1.9%	12.5%
Viola	5	6.3%	16	3.8%	31.3%
Violín	9	11.3%	39	9.2%	23.1%
Violonchelo	2	2.5%	18	4.2%	11.1%
Total	80	100%	426	100%	18.8%

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

Asimismo, la participación de los ingresantes dentro de la matrícula varió significativamente entre programas, alcanzando valores superiores al 60 % en *Arpa, Flauta Dulce* y *Musicología*, lo que evidencia una alta renovación de estudiantes en estas especialidades durante 2025.

2.2. Matriculados por género

La población matriculada en 2025 estuvo conformada mayoritariamente por *hombres,* quienes representaron el 71.6% del total, mientras que las *mujeres* alcanzaron el 28.4%. Esta composición se mantiene entre los estudiantes ingresantes, donde los hombres representan el 72.5%, lo que evidencia una distribución por género similar entre la población estudiantil total y la nueva cohorte de ingreso.

Gráfico 9: Distribución porcentual matriculados por género

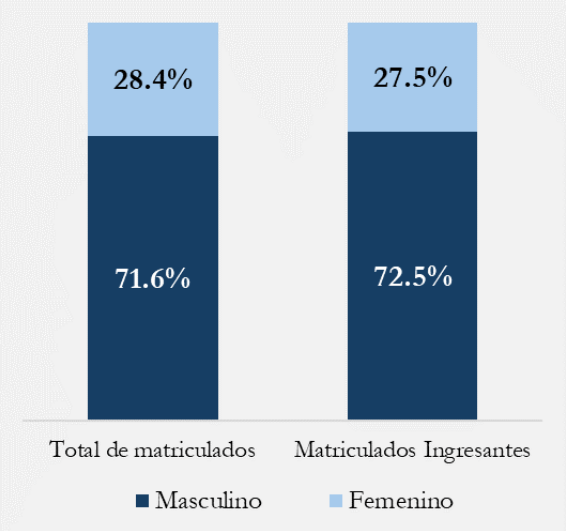

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

2.3. Matriculados por rango etario

Más de la mitad de los estudiantes matriculados en la UNM durante 2025 tenía entre *18 y 24 años* (55.6%), mientras que el segundo grupo más representativo correspondió a los estudiantes de *25 a 29 años,* con el 30.0% del total. En conjunto, ambos grupos concentran cerca del 86% de la matrícula, evidenciando una población estudiantil predominantemente joven.

Gráfico 10: Distribución porcentual matriculados por rango etario

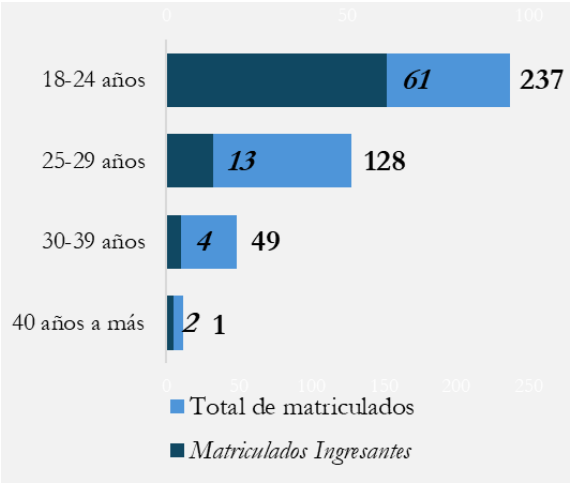

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

El 18.8% de los estudiantes matriculados en 2025 corresponde a ingresantes del mismo año, mientras que el 81.2% pertenece a estudiantes que continúan su trayectoria académica.

Universidad
Nacional de Música



EGRESO Y TITULACIÓN

3. Egreso y titulación

En esta sección se presenta la cantidad de egresados, bachilleres y titulados por programa de estudios durante el año 2025. Esta información permite caracterizar la culminación de los estudios universitarios y la obtención de grados y títulos académicos en la Universidad Nacional de Música.

3.1. Egresados por programa de estudios

Durante el año 2025, la UNM registró 54 egresados distribuidos en 18 programas de estudios. *Educación Musical, Composición, Guitarra, Saxofón* y *Viola* concentraron el mayor número de egresados, con cinco estudiantes cada uno (9.3%), mientras que siete programas no registraron egresados durante el periodo evaluado.

Tabla 7: Cantidad de egresados por programa de estudios

Programa de estudios	Cantidad	Porcentaje
Composición	5	9.3%
Educación Musical	5	9.3%
Musicología	0	0.0%
Arpa	0	0.0%
Canto	3	5.6%
Clarinete	3	5.6%
Contrabajo	1	1.9%
Corno	0	0.0%
Dirección Coral	2	3.7%
Dirección Instrumental	0	0.0%
Eufonio	0	0.0%
Fagot	0	0.0%
Flauta Traversa	2	3.7%
Flauta Dulce	0	0.0%
Guitarra	5	9.3%
Oboe	1	1.9%
Percusión	2	3.7%
Piano	2	3.7%
Saxofón	5	9.3%
Trombón	2	3.7%
Trompeta	3	5.6%
Tuba	1	1.9%
Viola	5	9.3%
Violín	4	7.4%
Violonchelo	3	5.6%
Total	54	100%

Fuente: Vicepresidencia Académica
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

Estos resultados evidencian una distribución heterogénea del egreso entre las distintas especialidades académicas.



Foto: Ceremonia de graduación 2025

3.2. Bachilleres por programa de estudios

Durante el año 2025 se otorgaron 55 grados académicos de bachiller. El programa de *Violín* registró el mayor número de bachilleres (7), seguido de *Saxofón* y *Clarinete* (6 cada uno), mientras que *Educación Musical* ocupó el cuarto lugar con cinco bachilleres. En conjunto, estos cuatro programas concentraron aproximadamente el 44% de los grados de bachiller otorgados durante el periodo.

Tabla 8: Cantidad de bachilleres por programa de estudios

Mención	Cantidad	Porcentaje
Violín	7	12.7%
Saxofón	6	10.9%
Clarinete	6	10.9%
Educación Musical	5	9.1%
Guitarra	4	7.3%
Piano	4	7.3%
Viola	3	5.5%
Dirección Instrumental	3	5.5%
Contrabajo	3	5.5%
Violonchelo	2	3.6%
Canto	2	3.6%
Flauta Traversa	2	3.6%
Trombón	2	3.6%
Composición	1	1.8%
Eufonio	1	1.8%
Oboe	1	1.8%
Musicología	1	1.8%
Percusión	1	1.8%
Tuba	1	1.8%
Total	55	100%

Fuente: Secretaria General
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

3.3. Titulados por programa de estudios

Durante el año 2025 se registraron 20 títulos profesionales otorgados. *Piano* concentró el mayor número de titulados (4), seguido de *Saxofón* y *Composición* (3 cada uno). En conjunto, estos tres programas representaron el 50% de las titulaciones otorgadas, mientras que los demás títulos se distribuyeron entre diez programas de estudios con un solo titulado cada uno.

Tabla 9: Cantidad de titulados por programa de estudios

Mención	Cantidad	Porcentaje
Piano	4	20.0%
Saxofón	3	15.0%
Composición	3	15.0%
Canto	1	5.0%
Corno	1	5.0%
Educación Musical	1	5.0%
Dirección Instrumental	1	5.0%
Eufonio	1	5.0%
Flauta Dulce	1	5.0%
Guitarra	1	5.0%
Flauta Traversa	1	5.0%
Percusión	1	5.0%
Trompeta	1	5.0%
Total	20	100.0%

Fuente: Secretaria General
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.



Foto: Titulación Eduardo Mendoza 2025

Durante 2025, la Universidad Nacional de Música registró 54 egresados, otorgó 55 grados de bachiller y 20 títulos profesionales.



BIENESTAR UNIVERSITARIO

4. Bienestar universitario

Este capítulo presenta información sobre los principales servicios de bienestar brindados a los estudiantes durante el año 2025. Se analizan las atenciones realizadas por tipo de servicio, el uso de los servicios según el nivel de estudios de los beneficiarios y la percepción estudiantil respecto de la calidad de la atención recibida, proporcionando una visión integral de las acciones orientadas al bienestar de la comunidad universitaria.

4.1. Atenciones de bienestar por tipo de servicio

Durante el año 2025 se registraron 2,092 atenciones de bienestar dirigidas a la comunidad estudiantil beneficiando a 364 estudiantes, alcanzando una cobertura del 85.4% de la población matriculada. Los servicios de *Salud* y de *Alimentación Saludable* concentraron aproximadamente la mitad de las atenciones realizadas, constituyéndose en los principales componentes de la atención de bienestar. El resto de las atenciones se distribuyó entre los demás servicios ofrecidos por la Dirección de Bienestar Universitario, evidenciando una atención integral a las diversas necesidades de los estudiantes.

Gráfico 11: Cantidad de atenciones de bienestar por tipo de servicio



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

4.2. Uso de servicios de bienestar

Las 2,092 atenciones y los 364 estudiantes beneficiarios, permiten determinar un promedio de 5.8 atenciones por estudiante beneficiario.

El uso promedio de los servicios de bienestar fue mayor entre los estudiantes de primer año (primer y segundo ciclo). A partir de los ciclos superiores se observa una tendencia decreciente en la utilización de estos servicios, lo que evidencia que la demanda de prestaciones de bienestar es más intensa durante las primeras etapas de la vida universitaria.

Gráfico 12: Uso promedio servicios bienestar por año de curso de beneficiario

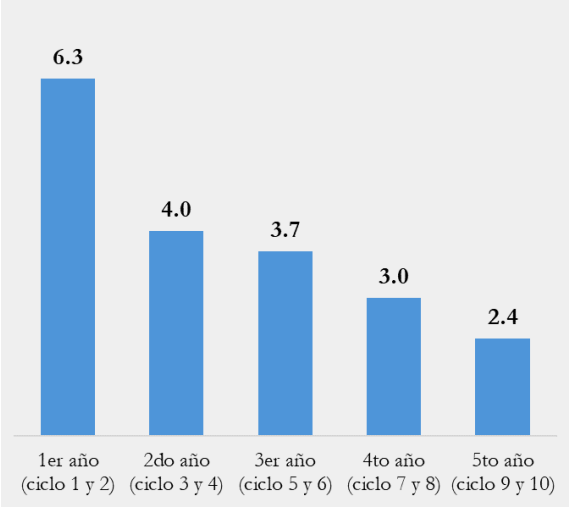

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

4.3. Encuesta de satisfacción por nivel

La percepción de los estudiantes respecto de los servicios de bienestar fue mayoritariamente favorable durante 2025.

Aproximadamente cuatro de cada cinco estudiantes encuestados manifestaron una opinión positiva sobre la atención recibida, lo que refleja un elevado nivel de satisfacción con los servicios complementarios brindados por la Universidad.

Gráfico 13: Distribución porcentual nivel de satisfacción servicios de bienestar

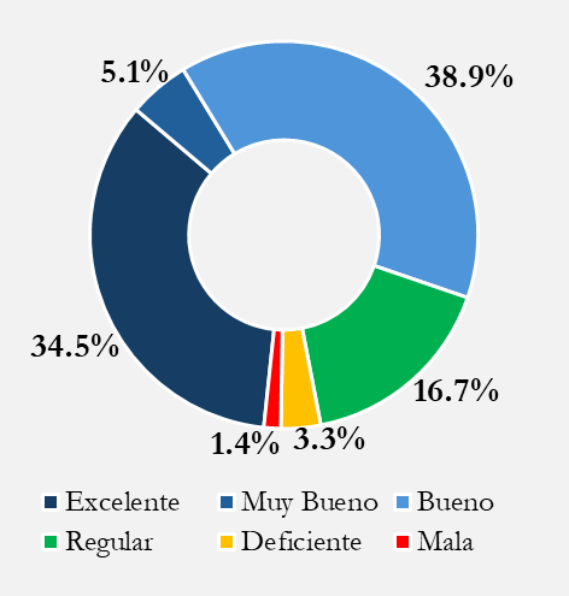

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

- **Los servicios de *Salud* y *Alimentación Saludable* concentraron una de cada dos atenciones de bienestar registradas durante 2025.**
- **Los servicios de bienestar beneficiaron a 85.4 % de la población matriculada durante 2025.**
- **Aproximadamente ocho de cada diez estudiantes encuestados manifestaron una percepción favorable de los servicios de bienestar universitario.**



Foto: Campaña de Salud – Local Camana

Universidad
Nacional de Música



BIBLIOTECA

5. Biblioteca

Esta sección presenta las principales estadísticas de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Música durante el año 2025. Se incluye información sobre la composición del acervo bibliográfico según tipo de material y los préstamos realizados a lo largo del año, con el propósito de caracterizar los recursos documentales disponibles y su utilización por parte de la comunidad universitaria.

5.1. Acervo bibliográfico por tipo de material

Al cierre de 2025, la Biblioteca de la Universidad Nacional de Música contaba con un acervo de 42 250 materiales bibliográficos. La colección estuvo conformada principalmente por materiales *musicales* (64.7%), seguida por *libros* (11.2%), materiales *audiovisuales* (9.0%), registros de *audio* (8.8%) y *publicaciones periódicas* (5.9%). En conjunto, estas cinco categorías representaron el 99.4% del total del acervo bibliográfico institucional.

- **La Biblioteca de la UNM resguarda un acervo de 42,250 materiales bibliográficos.**
- **Las partituras representan el 64.7% de la colección bibliográfica institucional.**

Tabla 10: Acervo bibliográfico según tipo de material

Tipo de material	Cantidad	Porcentaje
Música	27,324	64.7%
Libros	4,714	11.2%
Materiales Audiovisuales	3,780	8.95%
Audio	3,713	8.79%
Publicaciones periódicas	2,471	5.85%
Monográfico de colección	91	0.22%
Tesis	80	0.19%
Álbum	27	0.06%
Folleto	23	0.05%
Analítica de publicación periódica	11	0.03%
Fotografía	8	0.02%
Monográfico Serie	3	0.01%
Referencia	3	0.01%
Demo	1	0.00%
En proceso de catalogación	1	0.00%
Total	42,250	100%

Fuente: Unidad de Bibliotecas – Instituto de Investigación
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

5.2. Préstamos de biblioteca por tipo de material

En 2025, se registraron 466 préstamos bibliotecarios. Entre los diferentes tipos de material bibliográfico con los que cuenta la Biblioteca de la UNM, las *Partituras* y los *Libros* son los que concentran el requerimiento de préstamos.

Gráfico 14: Distribución porcentual préstamos por tipo de material

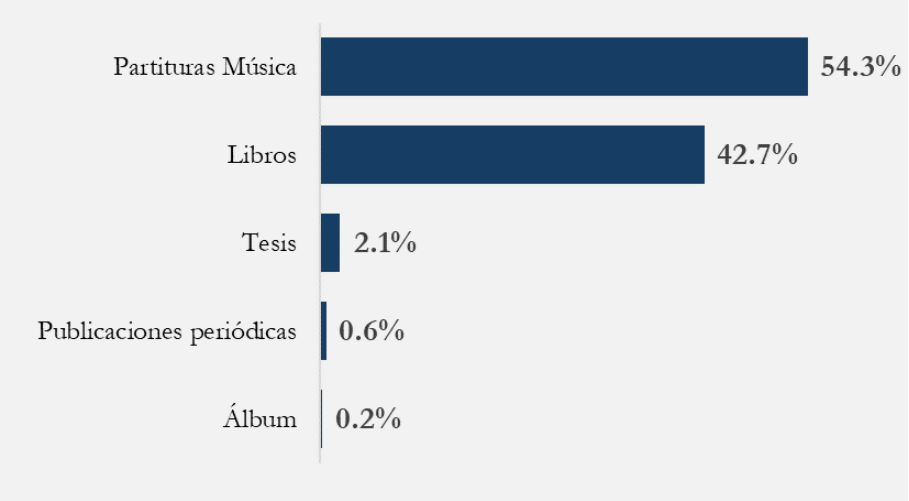

Fuente: Unidad de Bibliotecas – Instituto de Investigación
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.



Foto: Biblioteca de la UNM – Local Principal

5.3. Préstamos de biblioteca por mes

El servicio de préstamo bibliotecario se mantuvo activo durante todos los meses del año, incluso durante el periodo vacacional.

La mayor demanda se registró en el segundo trimestre, que concentró el 37.8% de los préstamos anuales, alcanzando su punto máximo en junio. Posteriormente, durante julio y agosto, el número de préstamos disminuyó de manera considerable, en concordancia con el receso académico.

Gráfico 15: Cantidad de préstamos en biblioteca por mes

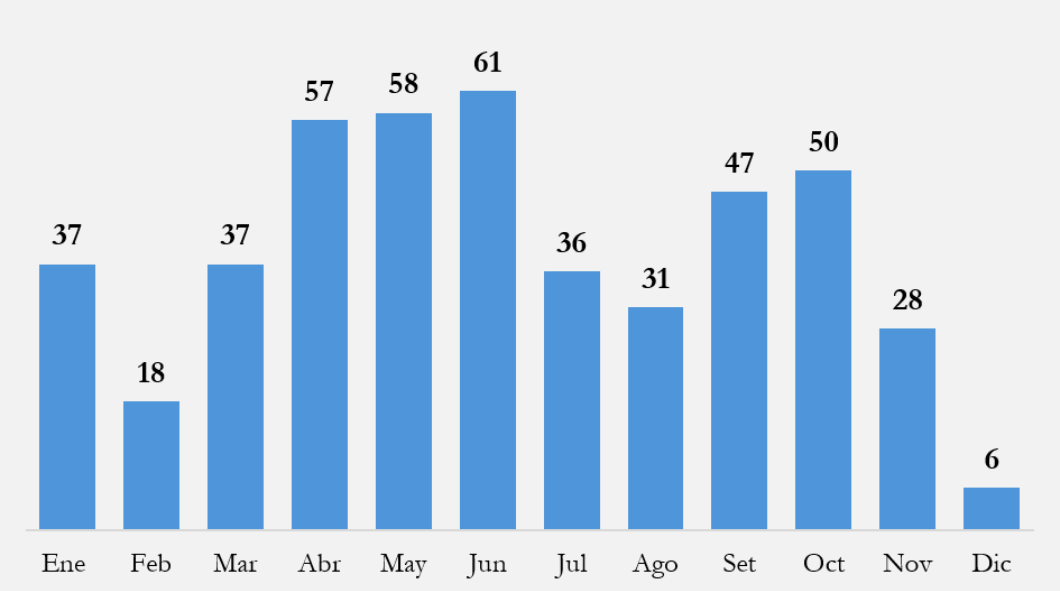

Fuente: Unidad de Bibliotecas – Instituto de Investigación
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

El segundo trimestre concentró el 37.8% de los préstamos bibliotecarios realizados durante 2025.

Universidad Nacional de Música



PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

6. Producción y difusión de la investigación

Esta sección presenta las principales estadísticas relacionadas con la producción y difusión de la investigación desarrollada por la Universidad Nacional de Música durante el año 2025. Se incluye información sobre las actividades de fomento de la investigación, las publicaciones del Fondo Editorial y los registros incorporados al repositorio institucional, con el propósito de caracterizar las acciones orientadas a la generación, preservación y difusión del conocimiento académico y artístico.

6.1. Actividades de Fomento de la investigación por tipo

Durante el año 2025 se desarrollaron 35 actividades de fomento de la investigación, que reunieron a 349 participantes, con un promedio de 10 asistentes por actividad. Las *capacitaciones* constituyeron el principal mecanismo de fortalecimiento de las capacidades investigativas, al representar el 68.6% del total de actividades realizadas.

Las acciones restantes correspondieron a actividades de *difusión artístico-académica*, *difusión académica* y *eventos científicos*, reflejando una estrategia orientada tanto a la formación como a la difusión del conocimiento.

Tabla 11: Cantidad de actividades de fomento de la investigación por tipo

Tipo de actividad	Cantidad	Porcentaje
Capacitación	24	68.6%
Difusión artístico-académica	7	20.0%
Difusión académica	2	5.7%
Eventos científicos	2	5.7%
Total	35	100%

Fuente: Vicepresidencia de Investigación
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.



Foto: Recital didáctico - Los sonidos de América Precolombina

6.2. Publicaciones del Fondo Editorial

Durante el año 2025 el Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Música publicó cinco obras editoriales, conformadas por tres *proyectos bibliográficos* y dos *revistas*.

Los proyectos bibliográficos representaron el 60% de la producción editorial, mientras que las revistas ANTEC concentraron el 40%, evidenciando la continuidad de la producción académica y de los mecanismos institucionales de difusión del conocimiento.

Tabla 12: Cantidad de publicaciones por tipo

Tipo de publicación	Cantidad	Porcentaje
Proyecto bibliográfico	3	60.0%
Revista	2	40.0%
Total	5	100%

Fuente: Instituto de Investigación
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

La *revista ANTEC* permite la participación de autores destacados, logrando 32 colaboración de autores en las 2 ediciones publicadas en el 2025.

Tabla 13: Cantidad de participaciones de autores en publicaciones

Título publicación	Número de participaciones de autores
Revista ANTEC 9.1.	18
Revista ANTEC 9.2.	14
Floreos, bordones y contrapuntos. Música de la costa peruana. Obras para guitarra	1
Generaciones del Bicentenario. Antología sinfónica de música peruana	9
Pinturas sonoras. Obras pedagógicas para piano	1

Fuente: Instituto de Investigación
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

♪ **ANTEC: Revista Peruana de Investigación Musical es la publicación científica semestral de la Universidad Nacional de Música, arbitrada por pares y orientada a la difusión de investigaciones en música y disciplinas afines.**



Foto: Presentación Revista ANTEC 9.2

6.3. Registros en el repositorio institucional por comunidad

Al cierre de 2025, el repositorio institucional registró 151 documentos digitales.

La comunidad *Producción Académica y Científica* concentró 131 registros (86.8%), constituyéndose en el principal componente del repositorio institucional.

Gráfico 16: Distribución porcentual de registros en el repositorio institucional por comunidad

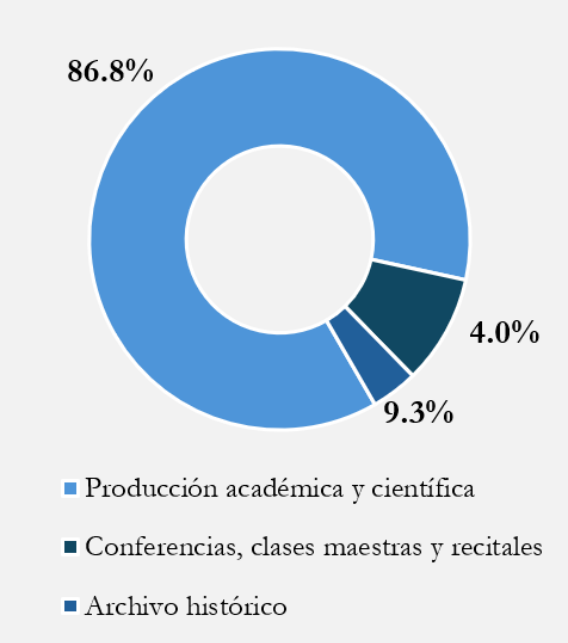

Fuente: Instituto de Investigación
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

6.4. Registros en el repositorio institucional por sub-comunidad

Dentro de la comunidad *Producción Académica y Científica*, la *Revista ANTEC* concentró el 88.5 % de los registros disponibles en el repositorio institucional, mientras que el *Fondo Editorial* representó el 11.5 %.

Esta distribución evidencia que la producción científica periódica constituye el principal contenido difundido mediante el repositorio institucional.

Gráfico 17: Cantidad de registros repositorio institucional por sub-comunidad



Fuente: Instituto de Investigación
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

Universidad
Nacional de Música

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



7. Responsabilidad Social Universitaria

Esta sección presenta las principales actividades de responsabilidad social universitaria desarrolladas por la Universidad Nacional de Música durante el año 2025. Se incluyen las acciones de sensibilización ambiental y voluntariado universitario, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible, fortalecer el compromiso social de la comunidad universitaria y promover la vinculación de la Universidad con la sociedad.

7.1. Actividades de responsabilidad social por tipo

Durante el año 2025 la Universidad Nacional de Música desarrolló seis actividades de responsabilidad social universitaria. Las acciones de *sensibilización ambiental* representaron el 66.7% del total, mientras que las actividades de *voluntariado universitario* concentraron el 33.3%, evidenciando un mayor énfasis institucional en la promoción de prácticas orientadas al cuidado del ambiente y la sostenibilidad.

Gráfico 18: Distribución porcentual tipos de actividades de responsabilidad social

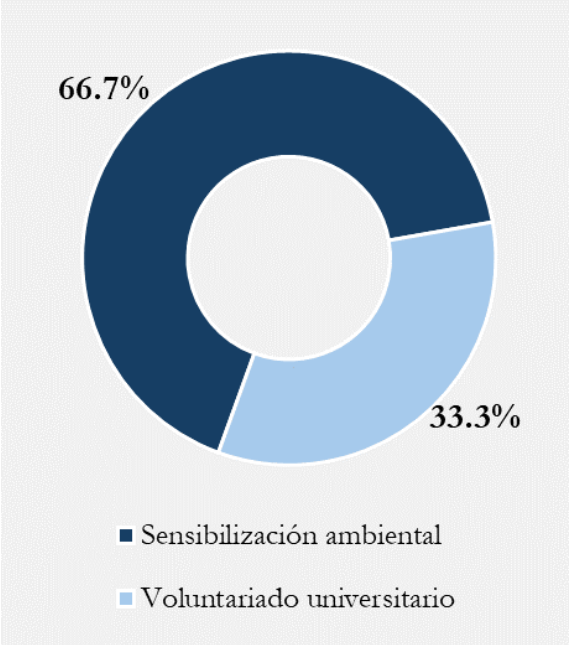

Fuente: Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

Las actividades desarrolladas en el marco de la responsabilidad social universitaria durante el año 2025 se presentan a continuación:

Tabla 14: Actividades de responsabilidad social

Tipo	Actividad
Sensibilización ambiental	Apagado de luces
	Día Internacional Cero Residuos
	Día Internacional del Reciclaje
	Día Mundial de la Bicicleta
Voluntariado	Taller "La música te acompaña"
	Taller "Papá músico"

Fuente: Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

Las actividades de *voluntariado universitario* beneficiaron a 62 personas durante el año 2025, entre ellas 12 niños con trastorno del espectro autista que participaron en el taller de experimentación musical *La música te acompaña*.



Foto: Día Internacional Cero Residuos

Universidad
Nacional de Música

ACTIVIDADES MUSICALES



8. Actividades musicales de extensión y extracurriculares

Esta sección presenta las principales estadísticas sobre las actividades musicales de extensión y extracurriculares desarrolladas por la Universidad Nacional de Música durante el año 2025. Se analiza la distribución de los eventos según tipo, ámbito geográfico de realización y número de asistentes, con el propósito de caracterizar el alcance de las actividades artísticas promovidas por la Universidad.

8.1. Actividades musicales por tipo de evento

Durante el año 2025 la Universidad Nacional de Música desarrolló 604 actividades musicales de extensión y extracurriculares.

Tabla 15: Cantidad de actividades musicales por tipo de evento

Tipo de actividad	Cantidad	Porcentaje
Recital	269	44.5%
Recital Preprofesional	86	14.2%
Clase maestra	64	10.6%
Conferencia	42	7.0%
Concierto	36	6.0%
Taller	25	4.1%
Conversatorio	15	2.5%
Audición	14	2.3%
Ceremonia	11	1.8%
Capacitación	10	1.7%
Taller de Dirección Orquestal	7	1.2%
Titulación	6	1.0%
Presentación de libro	5	0.8%
Pasantía	3	0.5%
Ópera	3	0.5%
Presentación de revista	2	0.3%
Encuentro de Artistas	2	0.3%
Charla	1	0.2%
Taller de Jazz	1	0.2%
Recital de Titulación	1	0.2%
Concierto Coral	1	0.2%
Total	604	100.0%

Fuente: Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

Los *recitales* constituyeron el principal tipo de evento, al representar el 44.5% del total, seguidos por los *recitales preprofesionales* (14.2%) y las *clases maestras* (10.6%). En conjunto, estas tres modalidades concentraron cerca del 69% de las actividades realizadas, reflejando el predominio de eventos vinculados con la formación artística y la difusión musical.

8.2. Actividades musicales por distrito

Las actividades musicales desarrolladas durante 2025 se concentraron principalmente en el distrito de *Lima*, donde se realizó el 86.1% del total de eventos.

Gráfico 19: Distribución porcentual de actividades musicales por distrito

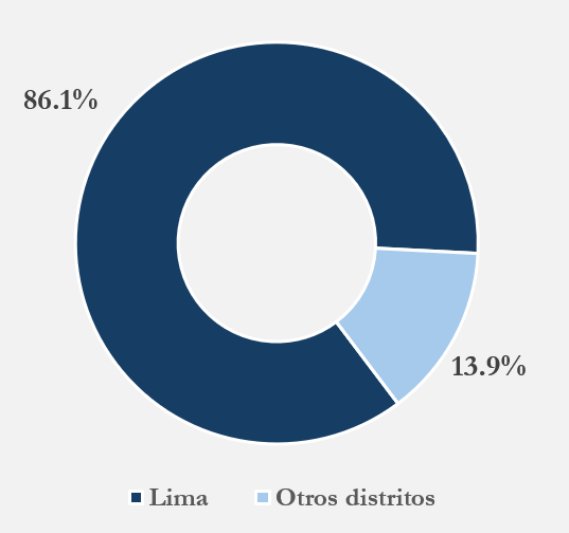

Fuente: Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

La programación artística tuvo como principal escenario el local institucional y sus espacios habituales de presentación.

8.3. Asistentes a actividades musicales por tipo de evento

Las actividades musicales organizadas por la Universidad Nacional de Música convocaron a 28,325 asistentes durante el año 2025, registrándose un promedio de 47 asistentes por actividad.

La *Ópera* registró el mayor promedio de asistentes por actividad, con un promedio de 428 asistentes por función, seguida por los Conciertos (126) y las Ceremonias (117), evidenciando que los eventos escénicos de mayor formato concentraron la mayor afluencia de público.

Tabla 16: Cantidad de asistentes a actividades musicales por tipo de evento

Tipo de actividad	Cantidad	Porcentaje	Promedio Asistentes / actividad
Recital	13,275	46.9%	49
Concierto	4,539	16.0%	126
Recital Preprofesional	2,608	9.2%	30
Ceremonia	1,527	5.4%	117
Conferencia	1,293	4.6%	31
Ópera	1,285	4.5%	428
Clase maestra	1,097	3.9%	17
Taller	594	2.1%	24
Audición	504	1.8%	36
Conversatorio	500	1.8%	33
Presentación de libro	201	0.7%	40
Capacitación	187	0.7%	19
Concierto Coral	175	0.6%	175
Titulación	144	0.5%	24
Taller de Dirección Orquestal	121	0.4%	17
Presentación de revista	97	0.3%	49
Recital de Titulación	59	0.2%	59
Pasantía	44	0.2%	15
Encuentro de Artistas	33	0.1%	17
Taller de Jazz	28	0.1%	28
Charla	14	0.0%	14
Total	28,325	100.0%	47

Fuente: Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

- **Durante 2025 la Universidad Nacional de Música realizó 604 actividades musicales de extensión y extracurriculares.**
- **Las actividades musicales convocaron a 28,325 asistentes, con un promedio de 47 asistentes por evento.**
- **La *Ópera* registró la mayor capacidad de convocatoria, con un promedio de 428 asistentes por función.**



Foto: Recital de música de cámara de un ensamble de instrumentos de viento

Universidad
Nacional de Música



SALA DE INSTRUMENTOS

9. Sala de instrumentos

Esta sección presenta información sobre el uso de los instrumentos musicales institucionales a partir de los registros de préstamos realizados durante el año 2025. La Universidad Nacional de Música cuenta con cuatro salas de instrumentos, distribuidas en sus distintos locales institucionales. Se analiza la distribución de los préstamos por sala y su comportamiento mensual, con el propósito de caracterizar el uso de estos recursos como apoyo a la formación académica y artística de los estudiantes.

9.1. Cantidad de préstamos realizados por sala de instrumentos

Durante el año 2025 se registraron 17,871 préstamos de instrumentos musicales en las cuatro salas de la Universidad Nacional de Música. La sala del *Local Principal* concentró el mayor número de préstamos (6,630), seguida por las salas de los locales *Histórico* (5,427) y *Salaverry* (4,994).

Por su parte, la Sala *Camaná* inició sus operaciones durante 2025, incorporándose a la infraestructura de apoyo académico de la Universidad, por lo que los préstamos registrados corresponden a su primer año de funcionamiento.

Gráfico 20: Distribución porcentual de préstamos según sala de instrumentos

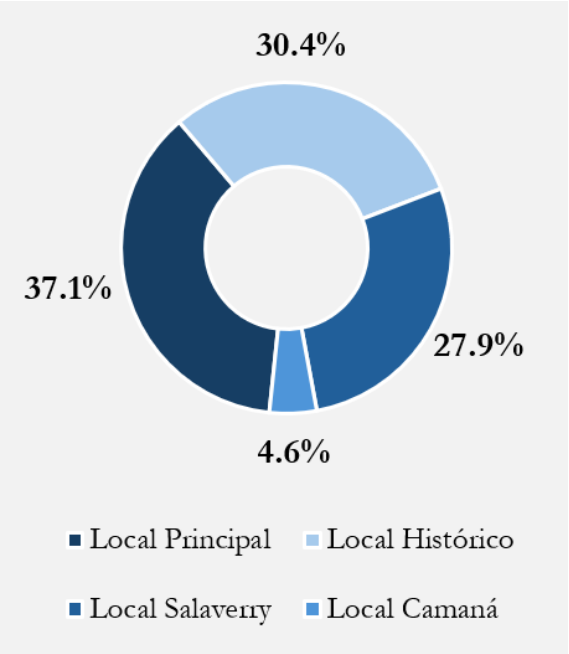

Fuente: Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

- **Durante 2025 se registraron 17,871 préstamos de instrumentos musicales en las cuatro salas de la Universidad.**
- **La sala de instrumentos del Local Principal concentró el mayor número de préstamos durante el año.**
- **Noviembre fue el mes de mayor utilización de los instrumentos musicales, concentrando el 16.2 % de los préstamos registrados.**

9.2. Cantidad de préstamos realizados por mes

El uso de los instrumentos musicales se mantuvo durante todo el año, registrándose el mayor número de préstamos en noviembre, mes que concentró el 16.2 % del total anual. Asimismo, los meses del segundo trimestre presentaron niveles elevados de préstamo, lo que evidencia una mayor demanda de instrumentos durante los periodos de mayor actividad académica y artística.

Gráfico 21: Cantidad de préstamos según mes

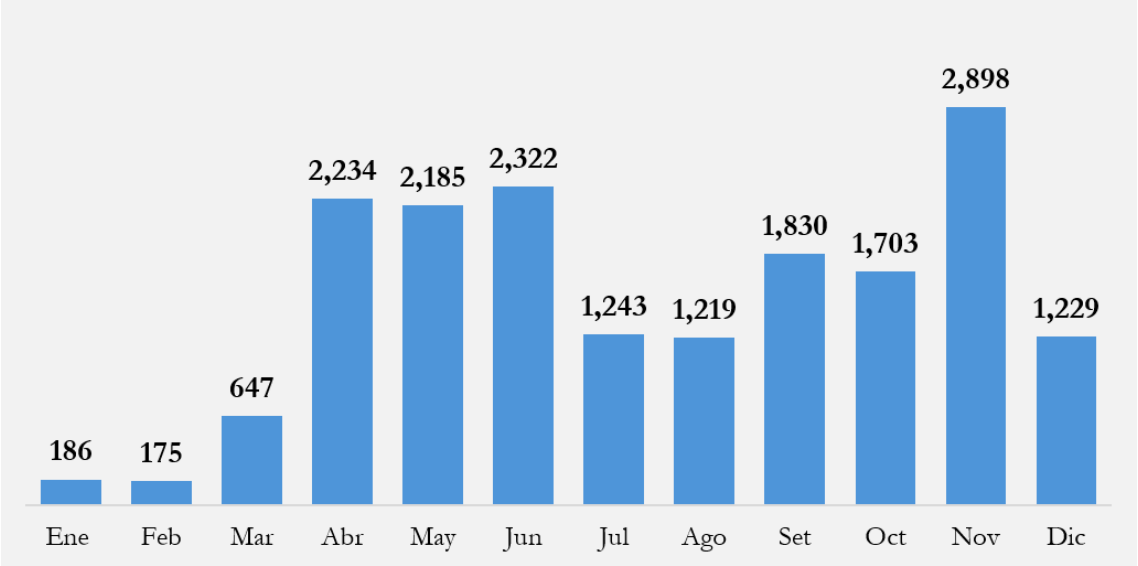

Fuente: Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.



Foto: Sala de instrumentos del Local Histórico de la UNM

Universidad
Nacional de Música



DOCENTES

10. Docentes

Esta sección presenta las principales características de la plana docente de la Universidad Nacional de Música durante el año 2025. Se incluye información sobre la formación académica, la modalidad de contratación, el régimen laboral y las características demográficas de los docentes, ofreciendo una caracterización del recurso humano responsable de las actividades de enseñanza en la Universidad.

10.1. Docentes por grado académico

Durante el año 2025, el 100% de los docentes de la Universidad Nacional de Música contó con el grado académico de maestro o superior, en cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente para el ejercicio de la docencia universitaria.

10.2. Docentes por categoría remunerativa

La plana docente de la Universidad Nacional de Música estuvo conformada mayoritariamente por *docentes contratados por horas*, quienes representaron el 80.6 % del total. El 19.4 % restante correspondió a *docentes de 40 horas, profesores asociados* y *profesores auxiliares*, evidenciando el predominio de la contratación por horas dentro de la estructura docente institucional.

Tabla 17: Cantidad de docentes por categoría remunerativa

Categoría remunerativa	Cantidad	Porcentaje
Docentes contratados por horas	129	80.6%
Docente de 40 horas	12	7.5%
Profesor Asociado	12	7.5%
Profesor Auxiliar	7	4.4%
Total	160	100%

Fuente: Oficina de Recursos Humanos
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

10.3. Docentes por régimen laboral

Durante el año 2025, 141 docentes (88.1 %) estuvieron vinculados al régimen de la *Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior*, mientras que 19 docentes (11.9 %) pertenecieron al régimen de la *Ley N.° 30220, Ley Universitaria*. Estos resultados evidencian el predominio del régimen laboral asociado al proceso de transición institucional de la Universidad.

Gráfico 22: Distribución porcentual docentes por régimen laboral

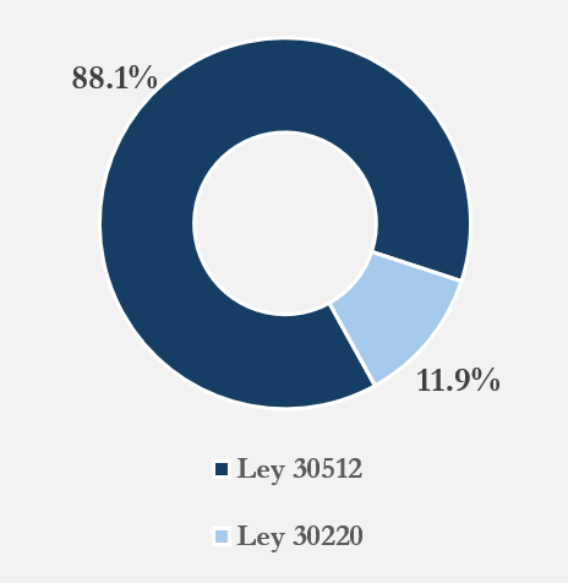

Fuente: Oficina de Recursos Humanos
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

10.4. Docentes por género

Durante el año 2025, la Universidad Nacional de Música contó con 160 docentes. Los *hombres* representaron aproximadamente las tres cuartas partes de la plana docente, mientras que las *mujeres* constituyeron la cuarta parte restante, evidenciando una composición predominantemente masculina del personal académico.

Gráfico 23: Distribución porcentual docentes por género

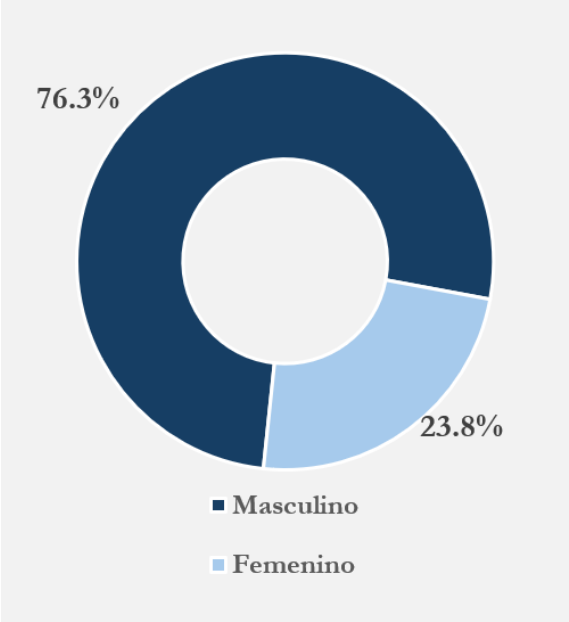

Fuente: Oficina de Recursos Humanos
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

10.5. Docentes por grupo etario

La plana docente de la Universidad Nacional de Música estuvo conformada principalmente por docentes de *40 años o más*, quienes representaron el 67.5% del total. El grupo de *30 a 39 años* concentró el 29.4%, mientras que los docentes menores de 30 años tuvieron una participación reducida.

Gráfico 24: Distribución porcentual docentes por grupo etario

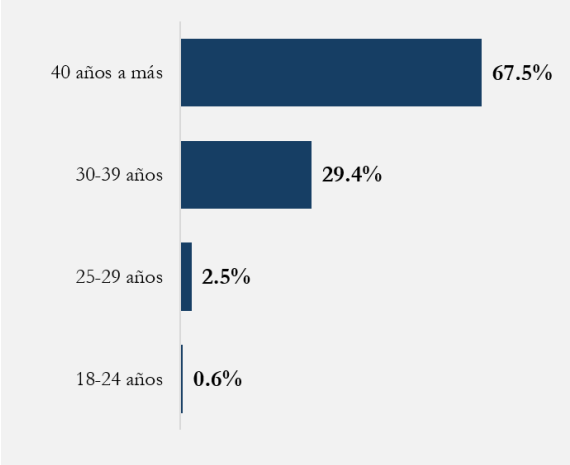

Fuente: Oficina de Recursos Humanos
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

- **La Universidad Nacional de Música contó con 160 docentes durante el año 2025.**
- **La antigüedad promedio de los docentes fue de 4,2 años.**
- **Tres docentes de la Universidad Nacional de Música fueron de nacionalidad extranjera.**



Foto: Plana docente de la UNM



PERSONAL ADMINISTRATIVO

Universidad
Nacional de Música

11. Personal administrativo

Esta sección presenta las principales características del personal administrativo de la Universidad Nacional de Música durante el año 2025. Se incluye información sobre su composición demográfica, régimen laboral y distribución en la estructura organizacional, con el propósito de caracterizar el recurso humano que brinda soporte a la gestión académica, administrativa e institucional de la Universidad.

11.1. Administrativos por género

Durante el año 2025, la Universidad Nacional de Música contó con 95 trabajadores administrativos. La distribución por género fue equilibrada: las *mujeres* representaron el 51.6 % del personal y los *hombres* el 48.4 %, evidenciando una composición prácticamente paritaria de la planta administrativa.

Gráfico 25: Distribución porcentual personal administrativo por género

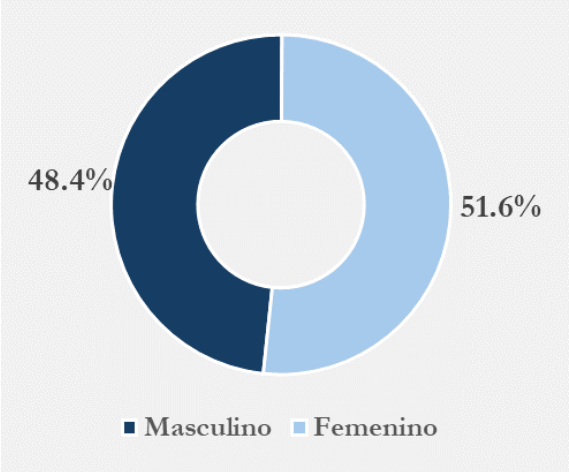

Fuente: Oficina de Recursos Humanos
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

11.2. Administrativos por régimen laboral

El personal administrativo de la Universidad Nacional de Música estuvo conformado mayoritariamente por trabajadores sujetos al régimen del *Decreto Legislativo N.° 1057*, quienes representaron aproximadamente el 80 % del total. El porcentaje restante correspondió a trabajadores del régimen del *Decreto Legislativo N.° 276*.

Gráfico 26: Distribución porcentual personal administrativo por régimen laboral

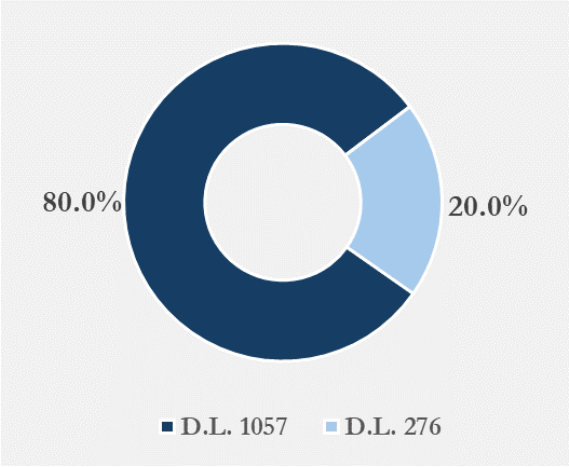

Fuente: Oficina de Recursos Humanos
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

- **La antigüedad promedio del personal administrativo fue de 7.9 años.**
- **El 68.4% del personal administrativo cuenta con estudios superiores universitarios.**

11.3. Administrativos por unidad orgánica

La Universidad Nacional de Música distribuyó a su personal administrativo en 28 unidades orgánicas durante el año 2025. La *Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social* concentró el mayor número de trabajadores (10), seguida por la Dire*cción de Bienestar Universitario* y *la Unidad de Servicios Generales*, con seis trabajadores cada una.

En contraste, cinco unidades orgánicas contaron con un solo trabajador administrativo, lo que evidencia una estructura organizacional con diferentes niveles de dotación de personal.

Tabla 18: Cantidad de personal administrativo por unidad orgánica

Unidad orgánica	Cantidad	Porcentaje
Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social	10	10.5%
Dirección de Bienestar Universitario	6	6.3%
Unidad de Servicios Generales	6	6.3%
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	5	5.3%
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	5	5.3%
Oficina de Recursos Humanos	5	5.3%
Secretaria General	5	5.3%
Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación	5	5.3%
Unidad de Tesorería	5	5.3%
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	4	4.2%
Unidad de Abastecimiento	4	4.2%
Unidad de Bibliotecas	4	4.2%
Oficina de Gestión de la Calidad	3	3.2%
Sección de Estudios Preparatorios	3	3.2%
Sección de Estudios Superiores	3	3.2%
Vicepresidencia Académica	3	3.2%
Dirección de Gestión Académica y Registro	2	2.1%
Dirección General de Administración	2	2.1%
Instituto de Investigación	2	2.1%
Oficina de Asesoría Jurídica	2	2.1%
Presidencia de la Comisión Organizadora	2	2.1%
Unidad de Contabilidad	2	2.1%
Vicepresidencia de Investigación	2	2.1%
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1	1.1%
Unidad de Ejecutora de Inversiones	1	1.1%
Unidad de Planeamiento y Modernización	1	1.1%
Unidad de Presupuesto	1	1.1%
Unidad Formuladora	1	1.1%
Total	95	100.0%

Fuente: Oficina de Recursos Humanos
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Universidad
Nacional de Música



ADQUISICIÓN DE BIENES INSTITUCIONALES

12. Adquisición de bienes institucionales

Esta sección presenta información sobre los bienes adquiridos por la Universidad Nacional de Música durante el año 2025. Se incluye información sobre la incorporación de instrumentos musicales y otros bienes institucionales, con el propósito de caracterizar el fortalecimiento del patrimonio institucional y de la infraestructura de apoyo a las actividades académicas y administrativas.

12.1. Instrumentos musicales adquiridos por tipo

Durante el año 2025, la Universidad Nacional de Música adquirió 12 instrumentos musicales. Los instrumentos de cuerda representaron el 75.0% de las adquisiciones, con la incorporación de *violonchelos, contrabajos* y un *bajo eléctrico*. Asimismo, se adquirieron instrumentos de percusión y viento, fortaleciendo el patrimonio instrumental destinado a las actividades académicas y artísticas de la Universidad.

Tabla 19: Cantidad de instrumentos adquiridos por tipo

Tipo	Cantidad	Porcentaje
Cuerda	9	75.0%
Percusión	2	16.7%
Viento	1	8.3%
Total	12	100.0%

Fuente: Área de Bienes Patrimoniales - Unidad de Abastecimiento
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

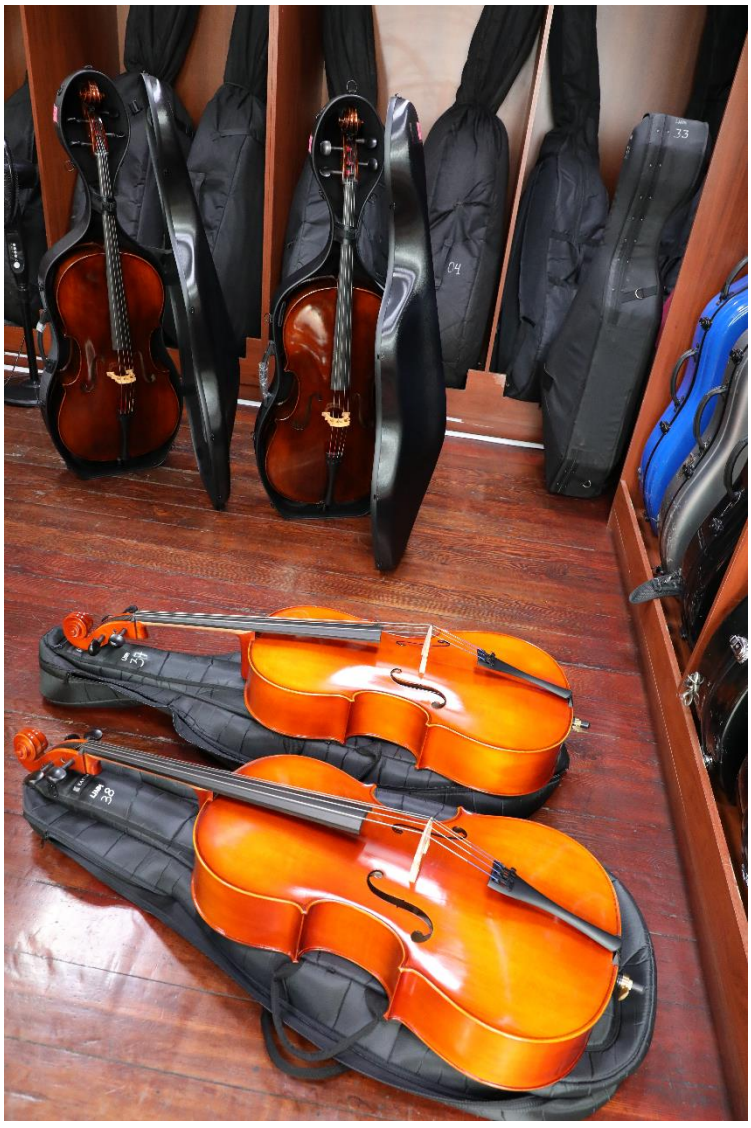

Foto: Violonchelos adquiridos en 2025

- **La adquisición de instrumentos musicales representó una inversión de S/ 131,990 durante 2025.**
- **Al cierre de 2025, la Universidad Nacional de Música contaba con un inventario de 677 instrumentos musicales.**

12.2. Otros bienes institucionales adquiridos por tipo

Durante el año 2025, la Universidad Nacional de Música adquirió 582 bienes institucionales distintos de instrumentos musicales. Las adquisiciones se concentraron principalmente en *mobiliario* (29.9%), *equipos eléctricos y de climatización* (25.4%) y *equipamiento musical y de audio* (19.2%), categorías que en conjunto representaron aproximadamente las tres cuartas partes de los bienes incorporados al patrimonio institucional.

Tabla 20: Cantidad de otros bienes institucionales adquiridos por tipo

Tipo	Cantidad
Mobiliario	174
Equipos Eléctricos y Climatización	148
Equipamiento Musical y de Audio	112
Tecnologías de Información (TI)	81
Equipamiento Audiovisual y Multimedia	32
Electrodomésticos y Bienestar	16
Equipos Biomédicos	12
Equipos de Servicios Generales	7
Total	582

Fuente: Área de Bienes Patrimoniales - Unidad de Abastecimiento
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

Gráfico 27: Distribución porcentual otros bienes institucionales adquiridos por tipo

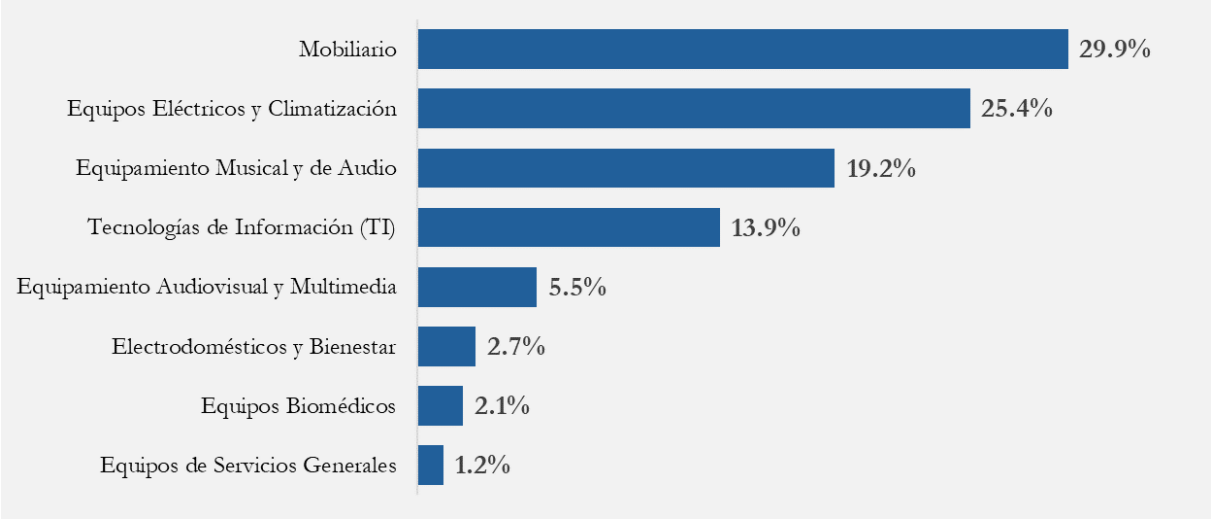

Fuente: Área de Bienes Patrimoniales - Unidad de Abastecimiento
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización.

Durante 2025 se invirtieron S/ 1,099,393 en la adquisición de bienes institucionales distintos de instrumentos musicales.



La Universidad Nacional de Música (UNM) tiene su origen en la creación de la Academia Musical mediante la Resolución Suprema N.° 1082, del 9 de mayo de 1908, que aprobó el contrato entre el Supremo Gobierno y la Sociedad Filarmónica. Posteriormente, la institución consolidó su desarrollo mediante la Ley N.° 1725, promulgada en 1912.

El 18 de noviembre de 2025, la Universidad alcanzó un hito fundamental con la obtención del Licenciamiento Institucional, aprobado por unanimidad por el Consejo Directivo de la SUNEDU y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 21 de noviembre del mismo año. Este logro consolidó a la UNM como universidad pública licenciada y reafirmó su compromiso con la calidad de la educación superior artística.

Actualmente, la UNM es una institución pública especializada en la formación superior de músicos profesionales. Con más de un siglo de trayectoria, desarrolla una formación integral y de calidad, y contribuye a la preservación, desarrollo y difusión del patrimonio musical nacional y universal, así como al fortalecimiento de la cultura y la educación superior artística del país.